

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AGNAMAR S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

La compañía fue constituida el 28 de Octubre de 1981. Su objetivo principal es la comercialización de petróleo, petróleo crudo, derivados de petróleo y toda clase de hidrocarburos a los sectores naviero nacional e internacional, así como a ciertos sectores económicos y público en general. Entre sus principales operaciones también se encuentra la operación de lanchas, barcos tanqueros y naves, bajo cualquier modalidad de contratación, inclusive la de flete, en tráfico marítimo y fluvial, para el transporte nacional e internacional de hidrocarburos y de carga.

La compañía es poseída en un 99.98% por Barta Management LLC, domiciliada en Delaware en los Estados Unidos de América.

1. Políticas contables significativas

1.1. Estado de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

1.2. Bases de preparación – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

1.3. Efectivo y equivalentes de efectivo – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

1.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

1.5. Inventarios – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Para la valuación del costo para productos terminados (combustible), se determina por el método “Primeros en Entrar – Primeros en Salir” (PEPS). El costo de los productos terminados, comprende los costos de compra de combustibles y otros costos directos.

1.6. Equipos – Son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de los equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

1.6.1. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales – El costo de los equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos, y las vidas útiles usadas para el cálculo de depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Buques	20
Herramientas	10
Equipos de radio y radar	10
<i>Equipos</i> de oficina	10
Equipos contra incendio	10
Equipos varios	10
Equipos de computación	3

1.6.2. Retiro o venta de propiedades, planta y equipos – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

1.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar – Son registradas a su valor razonable.

1.8. Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

1.8.1. Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

- 1.8.2. Impuestos diferidos** – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

- 1.8.3. Impuestos corrientes y diferidos** – Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

1.9. Beneficios a trabajadores

- 1.9.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

- 1.9.2. Participación de trabajadores** – La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

1.10. Reconocimiento de ingresos – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

1.10.1. Venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de combustible son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

1.10.2. Ingresos por prestación de servicios (fletes) – Son reconocidos en los resultados del año, una vez que se prestado el servicio.

1.11. Costos y gastos – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

1.12. Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de Diciembre del 2014, el detalle del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

	US\$
Caja	400.00
Bancos locales	575,023.51
Banco del exterior	187,549.96
	<u>562,973.47</u>

3. Crédito tributario a favor de la Compañía (IVA e Impuesto a la Renta)

Al 31 de Diciembre del 2014 el detalle de las cuentas por cobrar al SRI es el siguiente:

	US\$
Crédito tributario IVA	24,644.09
Exceso de anticipos de Impuesto a la Renta	23,559.22
	<u>48,203.31</u>

3.1.Exceso de Anticipos de Impuesto a la Renta

<u>Detalle</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la Renta Pagado	391,738.03	602,143.18	551,389.52	295,580.39
Anticipo de Impuesto a la renta (2cuotas)	28,441.52	422,586.28	396,379.44	229,322.06
Retenciones Año Anterior	51,763.52	124,023.92	99,477.10	10,725.35
Retenciones Año Actual	179,556.91	155,010.08	66,258.33	79,092.20
Saldo a Favor	124,023.92	99,477.10	10,725.35	23,559.22
Fecha de Declaracion	30/04/2012	30/04/2013	30/04/2014	30/04/2015
Fecha de Caducidad	30/04/2015	30/04/2016	30/04/2017	30/04/2018

El saldo a favor de Agnamar S.A. por \$23,559.22 dólares corresponde a retenciones del año 2014

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 47 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de Diciembre del 2014 el detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Cientes locales	19,218.61
Cientes del exterior a)	3,844,365.77
Cientes relacionados b)	794,439.99
Otras cuentas por cobrar	20,096.10
	<u>4,678,120.47</u>

- a) Incluye principalmente US\$1,229,598.69 por cobrar a Network Shipping Ltd, \$1,235,304.22 por cobrar a Swiss Marine Corporation, \$311,333.01 por cobrar a Trans-Tec International SRL por venta de combustibles.
- b) Corresponde US\$794,439.99 por cobrar a Naviservicios.

5. Inventarios

Al 31 de Diciembre del 2014 el detalle de inventarios es el siguiente:

		US\$
Inventario de combustible	a)	946,256.64
Inventario de materiales y repuestos	b)	13,467.13
Inventario de consumo	c)	2,045.16
		<u>961,768.93</u>

Se utiliza el método primeros en entrar, primeros en salir (PEPS) para la valorización del inventario.

- a) Corresponde a la existencia de combustible adquirido localmente para la comercialización.

	TM	US\$
MDO Internacional	27.94	25,705.85
IFO 380	413.16	137,714.13
Fuel Oil	1,849.43	483,204.64
Destilado	306.72	299,632.02
	<u>2,597.25</u>	<u>946,256.64</u>

- b) Corresponde a la existencia de materiales y repuestos adquiridos para autoconsumo.
- c) Corresponde a diesel comprado para el autoconsumo.

6. Gastos pagados por anticipados

Al 31 de Diciembre del 2014 el detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

		US\$
Seguros pagados por anticipado	a)	13,522.01
Comisiones garantías bancarias	b)	28,476.71
Anticipos gastos por liquidar	c)	12,152.16
		<u>54,150.88</u>

- a) Corresponde a seguros de: casco y maquinaria, protección e indemnización de la Barcaza Ayampe, prima anticipada por cumplimiento de contratos y responsabilidad civil por amortizar en el 2015.
- b) Corresponde a saldo por amortizar en el 2015 por comisión de garantías bancarias para EP Petroecuador por fiel cumplimiento de contrato para la prestación de servicio de transporte marítimo de cabotaje y compra de combustibles navieros.
- c) Corresponde principalmente a un anticipo entregado a PEMASAL S.A. por anticipo de arriendos por US\$3,800 y a CONSULTORA SINERGIA S.A. por un levantamiento topográfico por US \$4,760.

7. Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de Diciembre del 2014 el detalle de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

Propiedad	%	US\$		
	Tasa Anual Depreciación	Costo	Depreciación	Saldo
Barcaza Ayampe	5	5,336,593.99	502,186.63	4,834,409.34
Mobiliario y Equipo de Oficina	10	1,592.00	564.99	1,027.01
Equipo de Computo	33	7,119.85	7,119.85	0.00
Equipos Varios	10	148,668.95	44,963.75	103,705.20
		<u>5,493,976.79</u>	<u>554,835.24</u>	<u>4,939,141.55</u>

La propiedad, planta y equipo está registrada al costo histórico o al valor razonable.

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta.

8. Cuentas por cobrar a largo plazo

Al 31 de Diciembre del 2014 el detalle de las cuentas por cobrar a largo plazo es el siguiente:

	US\$
CxC a Largo Plazo	<u>605,362.66</u>
	<u>605,362.66</u>

Corresponde a cuentas por cobrar con Ecuanaive C.A.

9. Obligaciones con Instituciones Financieras

Al 31 de Diciembre del 2014 el detalle de las obligaciones con instituciones financieras es el siguiente:

	US\$
Obligaciones bancarias	a) 1,314,444.45
Porción Corriente Emisión Oblig.	<u>995,077.55</u>
	<u>2,309,522.00</u>

a) Corresponde al saldo de préstamo con el Banco Produbanco, tasa anual del 8%.

10. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre del 2014 el detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

		US\$
Proveedores locales	a)	125,740.43
Ctas. Por pagar EP Petroecuador	b)	4,482,429.47
Proveedores del exterior		6,557.28
Proveedores relacionados		415.10
Otras cuentas por pagar		500,962.63
		<u>5,116,104.91</u>

a) Incluye principalmente US\$ 51,751.01 por pagar a La Unión, Compañía Nacional de Seguros S.A. por servicio de seguros.

b) Corresponden a facturas de compra de combustible.

11. Cuentas por Pagar a Empleados

Al 31 de Diciembre del 2014 las cuentas por pagar empleados incluyen la provisión de beneficios sociales, un detalle es el siguiente:

	US\$
Liquidaciones por pagar	28,550.39
Décimo tercer sueldo	6,918.06
Décimo cuarto sueldo	9,964.82
15% Participación utilidades	16,738.01
Otras cuentas por pagar trabajadores	1,322.92
	<u>63,494.20</u>

12. Cuentas por pagar al IESS

Al 31 de Diciembre del 2014 las cuentas por pagar al IESS corresponden a las obligaciones patronales cotejadas con las planillas de los aportes, un detalle es el siguiente:

	US\$
Fondo de reserva	a) 1,192.22
Aporte Patronal	b) 9,782.26
Aporte Personal	b) 8,289.74
Secap-Iece	b) 877.20
Préstamos quirografarios	c) 3,395.79
Préstamos hipotecarios	d) 4,016.95
	<u>27,554.16</u>

a) Cancelado el 15 de Enero del 2015 con comprobante # 12041067

b) Cancelados el 15 de Enero del 2015 con comprobante # 64829335

c) Cancelado el 15 de Enero del 2015 con comprobante # 14506692

d) Cancelado el 15 de Enero del 2015 con comprobante # 1196668

13. Cuentas por pagar al SRI

Al 31 de Diciembre del 2014 el detalle de las obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas es el siguiente:

		US\$
Impuesto a la Renta trabajadores	a)	5,671.19
Retención en la Fuente 1%	a)	32.48
Retención en la Fuente 2%	a)	1,040.63
Retención en la Fuente 8%	a)	480.72
Retención en la Fuente 1/1000	a)	6.86
Retención en la Fuente 10%	a)	188.19
Retención en la Fuente 22%	a)	1,870.64
Retención en la Fuente IVA 30%	b)	110.46
Retención en la Fuente IVA 70%	b)	4,140.45
Retención en la Fuente IVA 100%	b)	1,801.15
		<u>15,342.77</u>

- a) Impuesto y Retenciones de Impuesto a la Renta declarados mediante formulario 103 no. 93396021 del 12 de Enero del 2015.
- b) Retenciones de IVA declaradas mediante formulario 104 no. 93394178 del 12 de Enero del 2015.

14. Provisiones a Corto Plazo

Al 31 de Diciembre del 2014 corresponde a las siguientes provisiones:

Proveedor	US\$	Concepto
La Unión Cia. De Seguros	4,700.00	Seguro a la carga Enero-2015
Granizo Mónica	200.00	Provisión informe comisario 2014
	<u>4,900.00</u>	

15. Otros pasivos a largo plazo

Al 31 de Diciembre del 2014 el detalle de los otros pasivos a largo plazo es el siguiente:

	US\$
Reserva por jubilación patronal	380,371.27
Reserva por desahucio	122,733.19
	<u>503,104.46</u>

15.1. Reserva por jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin

perjuicio de la jubilación que les corresponde a su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de Diciembre del 2014, la empresa tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por Actuaría Cía. Ltda. basado en el método de actual del costo de crédito unitario proyectado.

La ley de régimen tributario establece como gasto deducible las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, formuladas por profesionales en la materia, siempre que, para las segunda, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo.

Al 31 de Diciembre del 2014, las provisiones constituidas corresponden a lo siguiente:

	US\$
Jubilados	42,767.13
Trabajadores con 10 o más años de servicio	314,695.80
Trabajadores con menos de 10 años	22,908.34
Provisión calculada al 31 de diciembre del 2014	<u>380,371.27</u>

15.2. Reserva por desahucio

De acuerdo a lo establecido en el Art. 185 del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

16. Emisión de Obligaciones

Representa la emisión de obligaciones con vencimientos trimestrales de capital e intereses a Marzo del 2018 con una tasa de interés del 8%

	US\$
Costo Amortizado Emisión de Obligaciones	-27,575.08
Decevale	2,250,000.00
	<u>2,222,424.92</u>

a) Los vencimientos anuales son los siguientes:

Año	US\$
2016	1,000,000.00
2017	1,000,000.00
2018	250,000.00
	<u>2,250,000.00</u>

17. Patrimonio Neto

El detalle del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2014 es el siguiente:

	US\$
Acciones nominativas	645,000.00
Aportes de accionistas para capitalización futura	913,617.93
Reserva legal	272,697.84
Reserva facultativa	2,550,832.10
Pérdida acumulada ejercicios anteriores	-960,619.12
Resultados acumulados	17,825.43
Resultado acumulado por aplicación NIIF 1era. vez	57,174.68
Utilidad del ejercicio	-200,731.69
	<u>3,095,797.17</u>

17.1. Reserva Legal

La cuenta Reserva Legal presenta el monto al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la compañía. La empresa debe apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

17.2. Reserva Facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa aprobación de la Junta General de Accionistas.